Volumen 4 nº 4

Abril 2005

EMBAJADA DE MÉXICO EN URUGUAY

México exporta

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA REGULATORIA

La OCDE ha reconocido el avance de México en materia de mejora regulatoria "La refinación de las herramientas regulatorias ha sido **uno de los mayores logros del gobierno mexicano**. La Comisión Federal de Mejora Regultaroria (COFEMER) ha avanzado en distintos ámbitos, como es en el desarrollo y mejoramiento de las MIR (Manifestación de Impacto Regulatorio), en el aumento de la transparencia en la puesta en marcha de regulaciones y en alternativas a la regulación tradicional".

El Presidente de México anunció la prórroga regulatoria, que entró en vigor el 22 de abril de 2004 y que se extenderá hasta el último día de su gobierno. Con ella se ha reducido en 39.8% el volumen de nuevas propuestas regulatorias que imponen costos de cumplimiento para los particulares y se revirtió la tendencia alcista de recepción de anteproyectos.

El compromiso del gobierno federal por reducir los costos de los trámites de gobierno, simplificarlos y transparentarlos, tiene como fin hacer que México sea un país más competitivo .

El Consejo Coordinador Empresarial propuso al Ejecutivo Federal la mejora de cinco generaciones de trámites de alto impacto sobre la competitividad nacional, de los cuales se han mejorado 62 de los 63 solicitados.

El año pasado se fortaleció también el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS), que es un inventario en línea de los trámites federales y a través del cual se mejoró la información de 414 trámites, se eliminaron 184 y se simplificaron 153. Este registro permitirá ubicar en un solo sitio todo el conjunto de trámites federales dando certeza jurídica al ciudadano.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). Creado en el mes de marzo de 2002, se implementó durante 2004 en 41 ciudades, lo que significa un 241% más de las que operaban en 2003. En el mes de marzo de 2005 la COFEMER anunció el inició de operaciones del sistema en Hermosillo, Sonora.

El SARE beneficia a 18% de la población total del país en municipios, que incluye 21% de las unidades económicas, 25% del personal ocupado y 28% de la producción bruta total nacional en los sectores comercio, servicios e industria.

Dicho sistema permite la apertura de una empresa en menos de 72 horas (el promedio nacional es de 52 días), al concentrar las gestiones federales, estatales y municipales en un solo lugar. Esto disminuye sensiblemente la carga de

(Continúa en la página 3)

Indicadores económicos de México

Comercio Total
(millones de dólares)
enero—febrero

	2004	2005	▲%
Total	53,563	60,846	14%
ALADI	1,504	2,311	54.%
Centro América	375	448	19%

Fuente: SE con datos del INEGI.

Exportaciones de México
(millones de dólares)
enero—febrero

	2004	2005	▲%
Total	26,615	29,589	11%
ALADI	506	723	43%
Centro América	248	269	8%

Fuente: SE con datos del INEGI.

Contenido:

Simplificación Administrativa y Mejora Regulatoria	1
Indicadores económicos de México	1
Perfil del Estado de Nuevo León	2
Selección de eventos comerciales en México	4
Noticias selectas del Diario Oficial	4

Suscríbase a este boletín

Envíenos sus datos (nombre, afiliación y dirección electrónica) a:

repmex@netgate.com.uy

Solicitando la suscripción lo recibirá electrónicamente

NUEVO LEÓN: PERFIL DE UN ESTADO EXPORTADOR

Estado situado en el extremo noreste de la República Mexicana, se encuentra a la misma distancia de las costas este y oeste de EUA.

Su ubicación lo coloca cómo el principal corredor logístico de Norteamérica ideal para exportar a EUA y atender el mercado local simultáneamente.

Su capital, Monterrey, a 200 km. de la frontera con Texas, fue declarada la "Mejor Ciudad para hacer negocios en América Latina" (1999) por la revista Fortune y, de acuerdo a la revista América Economía (2003), está clasificada como la ciudad con mayor facilidad para hacer negocios, con base en la cooperación existente entre los sectores económico y político. Las compañías internacionales establecidas en el Estado dan muestra de su actitud hacia las empresas emprendedoras.

El Estado tiene una de las economías industriales más grandes de México, responsable del 6.9% del PIB del País es también productor de 9.4% de todos los bienes manufacturados de México.

Infraestructura

El Estado cuenta con una eficiente red carretera y ferroviaria que la conecta con las ciudades más importantes de EUA. En el aeropuerto en Apodaca NL. hay una nueva terminal de carga con una capacidad de 20,000 toneladas con potencial para duplicarse.

El Estado tiene acceso directo a los puentes fronterizos Colombia, Nuevo León y Laredo.

El puente internacional Colombia tiene las siguientes características :

- Capacidad instalada 12,000 tractocamiones por día.
- Utilización de la capacidad instalada 33% (3,900 tractocamiones por día).
- Tiempo promedio para cruzar 8 minutos.
- Zona de Libre Comercio 332 hectáreas.

Infraestructura	
Aeropuertos	Mariano Escobedo (comercial), Del Norte (privado), Agualeguas (carga y mantenimiento). Apodaca (carga)
Carreteras	7,245 Kilómetros
Red Ferroviaria	1,091 kilómetros
Parques Industriales	42

Inversión Extranjera Directa (IED)

Entre enero de 1999 y diciembre de 2004, las empresas con inversión extranjera en Nuevo León materializaron inversiones por 8,536.2 millones de dólares (mdd), monto que equivale al 8.5% de la IED materializada en ese lapso (99,971.5 mdd), y al 35.8% de la inversión captada por los estados de la Frontera Norte del país (23,829.0 mdd). Con ello, Nuevo León ocupó la primera posición entre los estados de la Frontera Norte que, en ese lapso, recibieron inversión foránea.

La inversión extranjera en Nuevo León se destinó a la industria manufacturera, que recibió 52.4% del total; los servicios captaron 35.5%; el comercio, 6.2%; y otros sectores, 5.9%.

Historias de Éxito

CEMEX. Fue fundada en 1906, es la compañía cementera más grande del conteinente americano y la segunda más grande del mundo. En 2003 la empresa vendió 7,164 mdd., de los cuales más del 60% fueron de exportaciones (4,300 mdd).

GRUPO ALFA. Se forma de cinco divisiones, en las cuales se agrupan 48 empresas diferentes: Petroquímica (Alpek), Siderúrgica (Hylsamex), Alimentos (Sigma), Automotriz (Nemak) y Comunicaciones (Alestra). En 2003 el grupo Alfa vendió 4,242 mdd. El 44% fueron de exportaciones (1,870 mdd).

GRUPO FEMSA. Se fundó en 1890, tiene cuatro divisiones: cerveza (Cuahtémoc-Moctezuma), refrescos (Coca Cola), comercio (Oxxo) y Femsa Empaque. En 2003 vendió 6,700 mdd. De los cuales el 16% fueron de exportación (1.070mdd).

GRUPO VITRO. Se fundó en 1909. Tienes tres divisiones: vidrio plano, cristalería y envases. En 2003 vendió 2,238 mmd, de los cuales más del 54% fueron de exportación (1,200 mdd.).

Indicadores Económicos	
Población (habitantes en 2000)	3,834,141
PIB (miles de pesos 2002)	368,994,149
Principales Actividades Productivas	Bebidas, empaque, cemento, vidrio, acero, auto partes y servicios financieros y de comunicaciones, petroquímica, eléctrico y electrónico.
Principales Empresas	ABB, ALCORA-FUJIKURA, CATERPILLAR, DANFOSS, DENSO, GENERAL ELECTRIC, JOHNSON & JOHNSON, LG ELECTRONICS, MITSUBISHI. PAKER ZENITH, PIOLAX, SIEMENS, UNION CARDIBE, FORD MOTOR COMPANY, AVANTEL, DANONE, ALFA, FEMSA, IMSA.
Comercio Total (2004, en millones de dólares).	22,531
Exportaciones	10,387
Importaciones	12,144

Indicadores económicos de México

Importaciones de México

(millones de dólares)

enero—febrero

	2004	2005	▲%
Total	26,948	31,256	16%
ALADI	998	1,588	59%
Centro América	127	179	41%

Fuente: SE con datos de INEGI.

Otros Indicadores

Indicador Global de la Actividad Económica *(febrero 2005/febrero.2004): 3.39%*

Producción industrial *(febrero 2005/ febrero 2004)*: 1.96%

Manufactura: 2.82%, Construcción: 0.70%, Minería: -3.26%

Desempleo Abierto *(marzo 2005): 2.33%*

Inflación (marzo *2005*):0.45% (enero—marzo): 0.75

Tasa CETES a 28 días *(marzo 05, 2005): 5.77%*

IPC Bolsa Mexicana de Valores *(marzo, 2005): 12*,643 ptos.

Reservas Internacionales (29 *abril, 2005): 672.912* mdp.

Tipo de Cambio Interbancario *(23 febrero, 2005):* 11.02 pesos/dólar

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx e www.inegi.gob.mx

(Viene de la página 1)

trámites, el número de oficinas federales, estatales y municipales a ser visitadas y fomenta el establecimiento de negocios en la legalidad.

Hasta abril de 2005 había generado 81,865 nuevos empleos, con la apertura de 30,616 empresas y una derrama en inversión de 4,630 millones de pesos.

SARE: algunos resultados

	PUEBLA	LOS CABOS	GUADALAJARA	TLALNEPANTLA
Inicio de operaciones	08/mayo/2002	16/octubre/2002	28/mayo/2003	08/septiembre/2003
Inversión	Más de $ 55,705,000	Más de $ 83,774,500	Más de $ 424,033,348	Más de $ 745,181,147
Creación de empleos	Más de 13,027	Más de 1,475	Más de 15,592	Más de 14,319
Apertura de empresas	Más de 4,934	Más de 917	Más de 9,999	Más de 2,774

Fuente: COFEMER, con datos de los gobiernos municipales del mes de octubre de 2004.

Décima Reunión del Consejo Federal para la Mejora Regulatoria. Al participar en este evento, el Secretario de Economía, Fernando Canales Clariond, llamó a reducir el costo-gobierno para hacer de México uno de los países más competitivos y con los mayores índices de productividad que generen empleos. En ese marco, el Presidente de México manifestó que éste es un tema muy importante para la Agenda de Buen Gobierno. "La regulación es necesaria ya que define para todos los participantes reglas claras y obliga a las empresas y a las personas a una serie de compromisos y responsabilidades en su entorno y con la comunidad. Sin embargo, no debe ser burocrática, no debe ser excesiva y no deben ser los tiempos más allá de lo estrictamente necesario para lograrlo. Los gobiernos deben procurar que esa regulación sea la mínima indispensable y que no se convierta en un tortuoso laberinto de trámites onerosos para las empresas y para toda la sociedad".

La COFEMER tiene como objetivo garantizar la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones, y que éstas logren **beneficios mayores a sus costos para la sociedad**.

Funciones

Para contribuir a incrementar el **bienestar social**, la COFEMER:

- Revisa los proyectos de regulación para que sean sencillos y fáciles de cumplir,
- Recibe y toma en cuenta los comentarios del público, respecto de nueva regulación,
- Lleva un inventario de trámites federales y busca su simplificación, y
- Promueve la mejora regulatoria a nivel nacional, en conjunto con el Sector Privado, los Estados y los Municipios.

Resultados

Entre los sectores que más se han beneficiado son: Requisitos Zoosanitarios, Plaguicidas Fertilizantes, Autotransporte Federal, Propiedad Industrial, Normalización, Energía, Regulación Sanitaria, Juegos y Sorteos, Minería, Seguridad Social, Materia Fiscal, Sector Agrícola, Protección al Consumidor, Migración, Registro Único de Personas y Fomento a las Exportaciones.

De este último se simplificó el proceso que deben seguir las empresas para registrarse en los diferentes programas de fomento a las exportaciones, tales como Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX), Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX) y Empresas de Comercio Exterior (ECEX). Dichos programas implican importantes exenciones fiscales, por lo que la simplificación del registro significa altos beneficios para los empresarios.

www.cofemer.gob.mx

COBERTURA DEL SARE

En diciembre de 2003

En 2005

Noticias selectas del Diario Oficial

EMBAJADA DE MÉXICO EN URUGUAY

Oficina Comercial de México en América del Sur y Representación Permanente de México ante ALADI

Julio María Sosa 2325
11300, Montevideo, Uruguay
Teléfonos: 5982-710-0299,
712-2319, 710-0198, 710-6798
Fax: 5982-710-1699
Correo: repmex@netgate.com.uy
www.economia-montevideo.gob.mx

Publicación mensual editada por la Representación Permanente de México ante ALADI

Su contenido es de carácter estrictamente informativo, con base en documentación pública que se especifica, y no refleja el punto de vista del Gobierno de México.

Publicación sin fines de lucro y de distribución gratuita.

Visite la página de la Secretaría de Economía de México:
www.economia.gob.mx

- 4/IV/2005. Anexos 2, 3, 4, 7, 10, 21, 25, 27, 28 y 29 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2005, publicadas el 23 de marzo de 2005.
- 5/IV/2005. Decreto Promulgatorio del Tratado de Extradición entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, firmado en la Ciudad de México, el treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis.
- 6/IV/2005. Acuerdo que modifica el similar por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía.
- 6/IV/2005. Anexo 1 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2005, publicadas el 23 de marzo de 2005.
- 8/IV/2005. Anexos 18 y 22 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2005, publicadas el 23 de marzo de 2005.
- 20/IV/2005. Decreto que modifica al diverso para la aplicación del Acuerdo de Complementación Económica No. 53, suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federativa del Brasil.
- 22/IV/2005. Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar en 2005 con el arancel-cupo establecido, preparaciones a base de productos lácteos con un contenido de sólidos lácteos superior al 50% en peso, excepto las comprendidas en la fracción 1901.90.04.
- 22/IV/2005. Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos mínimos para importar durante el año de 2005, vehículos automotores nuevos, originarios y provenientes de la República de Colombia y de la República Bolivariana de Venezuela, conforme al Acuerdo de Complementación Económica No. 61 celebrado entre la República de Colombia, la República Bolivariana de Venezuela y los Estados Unidos Mexicanos.
- 22/IV/2005. Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar hasta el 31 de diciembre de 2005, productos automotores nuevos, originarios y provenientes de la República Oriental del Uruguay conforme al Acuerdo de Complementación Económica No. 55 suscrito entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, siendo los últimos cuatro Estados Partes del Mercado Común del Sur.
- 22/IV/2005. Resolución preliminar de la investigación antidumping sobre las importaciones de condensadores de tubo y alambre para refrigeración, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 8418.99.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Federativa de Brasil, independientemente del país de procedencia.
- Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales (7, 12, 19, 21, 26 y 28 de abril de 2005).

Para obtener otros títulos y textos completos, visite: www.economia-montevideo.gob.mx

Selección de los próximos eventos comerciales en México

EXPO INTERNACIONAL HERBOLARIA 05 — **03 al 05 de Junio 05**
Sector Industrial y comercial — Tel: (33)36282122 y 31254561
Exposición y venta de productos naturistas de belleza
y suplementos alimenticios
EXPO-Guadalajara
Av. Mariano Otero #1499, Col. Verde Valle, Guadalajara, 44550, JALISCO
www.imagennatural.com

EXPO-PLASTICOS 2005 — **08 al 10 de Junio 05**
Automotriz y transporte, Construcción Máquinas y herramientas, Químico plástico — Tel : (81)83478560
Cintermex
Ave. Fundidora No. 501 Col. Obrera, Monterrey, 64010, NUEVO LEON
www.expoplasticos.com.mx

EXPO-ALIMENTARIA 2005 — **09 al 11 de Junio 05**
Alimentos y bebidas — Tel. : (55)10-87-16-50 Ext. 1138
Centro Banamex
Av. del Conscripto 311 Col. Lomas de Sotelo, Miguel Hidalgo, 11200, DISTRITO FEDERAL — Fax: (55)10-87-16-50 Ext. 1138
www.alimentaria-mexico.com — rvargas@ejkrause.com

9a. EXPO MAQUILA Y MANUFACTURA — **09 AL 10 DE JUNIO 05**
Informática, telecomunicaciones y electrónica, Máquinas y herramientas,
Mercadotecnia y comunicaciones, Universidades y capacitación. — Tel: (55)55 12 10 35
Centro Internacional de Negocios (CINTERMEX)
www.akor.com — claudia@akor.com